

## BOLETIN MURAL

DE LA

## UNION DE UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

AÑO II

Director: Gms. Coto Coto—Ap. Per. 422

GUATEMALA, 1951

Impreso en la Imprenta Universitaria—Guatemala, C. A.

Nº 14

## UNIVERSIDAD DE HONDURAS

## Reseña Histórica de la Universidad de Honduras

Sin perjuicio de reconocer la labor cultural de carácter nacional desarrollada por el Colegio Tridentino de la ciudad de Comayagua, no se considera como precursor de la Universidad de Honduras, hoy que se anuga a la "Sociedad del Centro" que fundó el Dr. José Trinidad Reyes y sus colaboradores el Padre José Trinidad Reyes y los Bachilleres Máximo Soto, Miguel Antonio Rovelo, Alejandro Flores, Yamario Gómez y Pedro Chirinos, y que, a su vez, tuvo como antecedente inmediato un establecimiento de enseñanza que funcionó allá por 1841 en Tegucigalpa, en el Convento de San Francisco, bajo la dirección del citado Padre Reyes.

Nacida como institución particular, la "Sociedad del Genio Empresario y del Buen Gusto" contó de inmediato con el apoyo de la Municipalidad de Tegucigalpa, la cual solicitó de la Cámara Legislativa del año 1846 su protección, que le fuera accordado el 10 de marzo de 1847, elevándola a la categoría de Universidad del Estado con el nombre de "Academia Literaria de Tegucigalpa", y autorizándola para conferir grados mayores y menores en todo el territorio hondureño. El 19 de septiembre del mismo año, el Presidente del Estado, Dr. don Juan Lindo, declaró solemnemente inaugurada la Universidad cuya Régimen fue establecido el 10 de mayo de 1847. Le fue asignado como local el del Convento de San Francisco y posteriormente el de La Merced, por donación que del mismo hizo la Municipalidad, portando así una vez más de manifiesto su profundo interés por la incipiente institución universitaria.

Sobre la organización de la enseñanza en la Universidad, dice el ex-Presidente de la República Dr. don Alberto Menéndez, en una reseña histórica publicada en la prensa mexicana en 1900:

"La dirección de los estudios estaba a cargo de un Rector, que era el Presidente y de cuatro Directores electos todos por el clero. Se organizaba las cátedras y los profesores y los empleos de la Academia. Desde 1847 el Rector de la Universidad, nuestro inolvidable Presidente Doctor don José Trinidad Reyes, hasta el último Bedel, don Marcos Ochoa, sirvieron sus destinos sin sanción, o por una tan insignificante que equivalía a no tenerlo, y aún más estrictas por nesses ejercer cuando había que hacer alguna mejora en la Universidad universitaria.

"Las materias que se estudiaban eran español, latín, inglés, francés, matemáticas, física, filosofía, derecho civil y derecho canónico. La Física que aparecía recién fundada la Universidad en la que explica la teoría en latín de Lucretio, la cual se enseñaba en la Escuela Normal de Tegucigalpa. Y la Filosofía, y por último ninguna. Clase de matemáticas—cómo no hubo al principio, porque los primeros bachilleres en filosofía, en sus invitaciones para grado, anuncianan como verdad que sostendrían en el examen las cuatro reglas de enterito, lo que sabía hoy un niño de escuela; como por el año de 1870, tuvo a su cargo la asignatura de matemáticas el Ingeniero belga don Andrés Van Severen, pero tan poco tiempo que los alumnos cursaban apenas la aritmética y muy poco de álgebra; y después, en 1874, la sirvió el Ingeniero sinio Tomás Carta, y con él se estudió aritmética y álgebra; sustituyó al Sr. Carta el ingeniero militar don José Esquivel, quien llevó la matemática a su categoría más elevada; y posteriormente el ingeniero militar don Pedro Lasso. De la química y demás ciencias naturales se colo en vez en el número por la que nunca consideraron podrían ser accesibles a nosotros. Con esta preparación sólo abogados y clérigos incompletos podían salir de las salas universitarias".

"La Universidad tenía su impronta y era la única que existía en Tegucigalpa. Se novata la máquina por medio de un manubrio "la tinta se imitaba en el modo con un rodillo que se pasaba a mano y se distribuía con un cepillo cada vez que se iba a hacer el tiro de un ejemplar. Con este procedimiento no causaría extracción que la mitad de un día se gastaba en imprimir una invitación para grado".

"En organización no se quedaba atrás, pues tenía hasta biblioteca, pero no tanto sin duda. Estaba la plena destinada a ellos con manuscritos sin orden. En su corona se veía un Corpo Jurídico, las Partidas dos ejemplares de geografía y otras obras antiguas que no llegaban a veinte.

"La Universidad se fundó bajo la advocación de San Buenaventura. Cada año, para el 14 de julio, los estudiantes celebraban las fiestas del patrón y para ello se dividían en grupos: los estudiantes de gramática, los de filosofía y los de derecho. La junta y cada grupo tenían su altar y solemnizaban su día con misa cantada, fogueo de artillería, etc."

## El Fundador de la Universidad

El Ex-Rector de la Universidad, Dr. Rómulo E. Durán, dice del Presidente Doctor don José Trinidad Reyes, fundador de la Universidad:

"Los hechos que registran su biografía son pocos; pero su alcance bien podemos decirán infinitamente".

"Nacido a finales del siglo XVIII y no perdiéndose su familia a la clase privilegiada y su condición con más capital que el tesoro de su inteligencia y sus virtudes, el problema de su educación era un problema difícil.

"Con todo, Reyes se empeñó en aprender a ilustrarse y acabo por vencer toda clase de resistencia. Con los conocimientos adquiridos trabajó en latín, griego y matemáticas, pasó a la Universidad de Navarra y obtuvo su licenciatura en latín y castellano, y cursó filosofía, ciencias, teología y matemáticas, y al mismo tiempo se ganaba la vida y auxiliaba en lo posible a su padre austeros, sirviéndole de maestro de capilla en la Catedral y otras iglesias.

"Graduado de Bachiller en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, decidió seguir la carrera eclesiástica. Con los conocimientos adquiridos trabajó en latín, griego y matemáticas, pasó a la Universidad de Navarra y obtuvo su licenciatura en latín y castellano, y cursó filosofía, ciencias, teología y matemáticas, y al mismo tiempo se ganaba la vida y auxiliaba en lo posible a su padre austeros, sirviéndole de maestro de capilla en la Catedral y otras iglesias.

"Por la guerra civil de 1824 Reyes y sus compatriotas emigraron a Méjico, donde se establecieron en la comandancia de su orden. En 1828 obtuvo licencia para ir a Tegucigalpa y se instaló en el desaparecido Convento de La Merced. Su licencia debía vencer en 1831, pero habiéndose decretado en Guatemala la extinción de los establecimientos monásticos y declarado solemnemente que la nación no reconocía ni admis-

tía en su seno órdenes clericales de religiones, Reyes quedó encarcelado en la prisión de San Ildefonso.

"Reyes se dedicó al ejercicio del culto como Capellán del Prelado don Juan Trinidad Estrada, en quien logró que recayer el nombramiento de Curia que el no quiso aceptar.

"Desprendido y generoso sostuvo el culto a sus expensas y en su propia casa, donde los pobres de su municipio que eran más de cincuenta mil pesos en 1843, del valor de los objetos que recibió y de lo que siguió ingresando hasta su muerte, no le quedó nada. Llegó a ser dueño de la Iglesia de la Concepción, por una cantidad fundada por uno de sus mayores y más ricos parientes.

"Propuso en 1842 para Obispo de Honduras en una tercera que se dirigió a la Santa Sede por medio del Ilustrísimo Señor don Jorge de Viteri, o Papa Gregorio XVI hizo en él la elección impecable y anuncio que sería presentado por el Cardenales de la Ciudad de México para su confirmación. Se efectuó una nueva tercera. Su Santidad mandó ordenar su ordenamiento episcopal de Paula Campoy y Pérez. No faltaron quienes exaltaron al Padre Reyes a escribir a Su Santidad para que conociese la intriga con que le defraudaron el nombramiento; pero el Cardenal de la Ciudad de México respondió y que no pidió a Dios por la liberación de la Ciudadidad y que no pidió a Dios por la misa solemne en la Iglesia de la Merced.

"El Padre Reyes fue modesto, orador y poeta. Come orador sagrado no tuvo ni su tiempo ni su tono tan despiadado rival. "Este sacerdote fué mi mentor educador. El acogió con beneplácito la intención de los jóvenes Máximo Soto, Yamario Gómez, Miguel Antonio Rovelo, Alfonso Flores, etc., de dedicar en Tegucigalpa un instituto docente con el nombre de "Sociedad del Genio Empresario y del Buen Gusto".

"Más tarde el Presidente del Estado, Dr. don Juan Lindo, elevó el establecimiento a la categoría de Instituto Público, cuyos Estatutos redactó el Padre Reyes".

## Nómina de Rectores de la Universidad de Honduras [1847-1951]

- 1.—Presb. José Trinidad Reyes (14 diciembre 1847-1853).
- 2.—Hippólito Matute (Septiembre 1853-1865).
- 3.—Lit. Tristán Durán (1865).
- 4.—Lit. Valentín Durán (1868).
- 5.—Presb. Yamario Gómez (1874).
- 6.—Lit. Valentín Durán (1874).
- 7.—Fr. Maximo Soto (1874).
- 8.—Adolfo Zúñiga (26 de febrero de 1882).
- 9.—Dr. Esteban Ferrer (interino) (11 junio 1883).
- 10.—Dr. Esteban Ferrer (en propiedad) (15 diciembre 1884).
- 11.—Dr. Antonio A. Ramírez F. (5 enero 1885).
- 12.—Rafael Alvarado Manzano (1892).
- 13.—Dr. José Leonardo (16 de febrero 1900).
- 14.—Lit. Pedro J. Bustillo (28 de mayo 1903).
- 15.—Dr. Carlos Alberto Uciles (24 de abril 1907).
- 16.—Lit. Rómulo E. Durán (del 26 de mayo al 6 de julio de 1910).
- 17.—Lit. Rómulo E. Durán (9 de febrero de 1910).
- 18.—Lit. Alberto A. Rodríguez (del 18 de octubre al 30 de noviembre de 1911).
- 19.—Lit. Rómulo E. Durán (30 de noviembre 1911).
- 20.—Dr. Rafael Alvarado Manzano (1915).
- 21.—Dr. Carlos Alberto Uciles (1915-1916).
- 22.—Lit. Alberto A. Rodríguez (1916).
- 23.—Lit. José María Sandino (1920-1929).
- 24.—Lit. Ramón Alcerro Castro (20 mayo de 1933).
- 25.—Lit. Timoteo Chirinos Z. (18 de agosto de 1936).
- 26.—Lit. Tomás Alfonzo B. (18 de junio de 1947).
- 27.—Lit. José M. Gálvez (14 de febrero de 1949).
- 28.—Lit. Ramón E. Cruz (19 septiembre de 1949 hasta el 9 septiembre).
- 29.—Lit. Jorge Fidel Durán (14 de marzo de 1949).

## Algunos Aspectos Gráficos de la Universidad de Honduras



Imagen a derecha, parte superior: Escuela de Ingeniería y edificio principal de la Universidad; parte inferior: patio de la Universidad y Laboratorios de la Facultad de Farmacia.

## La Universidad de Honduras en la Actualidad

La Universidad de Honduras depende del Ministerio de Educación Pública y está dirigida por un Consejo compuesto: presidente del Estado; Secretario; tres rectores, dos de los cuales designa el Poder Ejecutivo, a propuesta del Rector, y el cuarto, a propuesta del Poder Ejecutivo, por el Poder Ejecutivo.

Integran la Universidad las siguientes Facultades, en las que se siguen las carreras y confieren los grados y títulos que se indican:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, 5 años; Doctorado, un año más; Notariado, 3 años; y Procurador igualmente 3 años.

Facultad de Medicina y Cirugía; Médico y Cirujano, 7 años; Enfermeras Hospitalarias, 3 años; y Enfermeras Obstétricas, 1 año.

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Ingeniero Civil, 5 años; Ingeniero Militar, 6 años; Ingeniero Eléctrico, 5 años; Ingeniero Mecánico, 4 años; Ingeniero Agrónomo, 4 años; Ingeniero de Minas, 5 años; Ingeniero Arquitecto, 5 años; Arquitecto, 4 años; Topógrafo, 3 años; y Doctorado, un año más.

Facultad de Química y Farmacia: Doctorado en Química y Farmacia, 5 años.

Se han creado además y están en vías de organización las Facultades de Bellas Artes, de Ciencias Pedagógicas, de Ciencias Económicas y de Agronomía y Veterinaria.

Para ingresar al curso de licenciatura en las Escuelas Universitarias dependientes de las citadas Facultades se requiere poseer el título de Bachiller en Ciencias y Letras.

A las Facultades corresponde la dirección e inspección inmediata de los estudios profesionales y se componen de maestros docentes, maestros auxiliares, honorarios y tienen una Junta Directiva integrada por el Rector, un Vice-Rector, un Secretario Propietario y un Supervisor y dos Consejeros.

Durante el año en curso se matricularán en las diferentes Escuelas Universitarias 812 estudiantes y dictan catedras 86 profesores. El año pasado se graduaron 21 alumnos, en total.

El presupuesto de gastos es de L.318,869.00 (equivalente a 159.430 dólares), suma que figura en el presupuesto de la nación.

La Universidad de Honduras pública, desde hace 14 años, la "Revista de la Universidad", que aparece trimestralmente.



Lic. JORGE FIDEL DURÁN,  
Rector de la Universidad de Honduras.

## Influencia de la Universidad de Honduras

La influencia de la Universidad en el desarrollo cultural de Honduras, atendida la mayor y menor intensidad de la misma y sus diferentes modalidades, podría dividirse en cinco etapas, como sigue:

Primer Etapa: de 1849 a 1881; Segunda Etapa: de 1881 a 1906; Tercera Etapa: de 1907 a 1923; Cuarta Etapa: de 1923 a 1947 y Quinta Etapa: de 1947 a la fecha.

Sobre el particular, dice el Lic. Armando Cerrato Valenzuela:

"Sin necesidad de recurrir a escepticismo, la influencia de la Universidad en el país va rápidamente a producir Bachilleres, clérigos y Abogados, bajo una base de instrucción raramente teológico y metafísica, por partes iguales, hablando en un sentido general. La Universidad como centro tuvo influencia decisiva, especialmente de los egresados en los juzgados y en los países en desarrollo, produciendo grandes hombres que fueron maestros independientes del sistema universitario embriándose en doctrinas perniciosas y revolucionarias. De aquella masa de graduados pocas dieron buenas proyecciones, pero las que triunfaron iluminaron al país hasta provocar el advenimiento del Código de 1881. Uno de ellos fue Adelio Zúñiga, quien erribió: "No carecen de hombres competentes para reducir un despacho diplomático, una memoria, un folleto político, pero cuando se trata de formar el trazo de un camino, de levantar un puente, de hacer una rueda hidráulica, nuestra nulidad es absoluta, completa. Pues bien, agricultores, químicos, mineralogistas, ingenieros, es lo que necesitamos".

A partir de la dictación del Código de Instrucción Pública de 1881, redactado por el Dr. Ramón Ross, cuyo Artículo

4º expresa que "El Gobierno tiene como principio descentralizar gradualmente la instrucción pública, y crecer la mayor summa de elementos de existencia y sólido progreso, con el objeto de que el fin científico de la Sociedad se realice por medios propios, y en el futuro la ciencia esté tan solo bajo la garantía jurídica del Estado y en ningún caso bajo su dependencia", que "el sistema de enseñanza debe ser positivo" y, finalmente, que "es laica la instrucción secundaria y profesional", la Universidad cambia fundamentalmente de orientación e influye poderosamente en todos los sectores nacionales. "Si nos referimos a la política, dice el Lic. Cerrato Valenzuela, también en ella influyó notablemente y no es exagerado decir que el concepto de democracia y su practicidad en Honduras surgió de sus salas, y se difundió por su presencia y por sus graduados que fueron a vivir a todos los lugares de la República".

Desde 1906 hasta 1947, período que comprende las etapas tercera y cuarta, se afina y extiende la influencia de la Universidad, que amplía el radio de sus actividades creando nuevas Facultades, a la par que mejoran las existentes, particularmente las de Medicina y Derecho.

Finalmente, la quinta y última etapa que comprende la promulgación del nuevo Código de Educación Pública de 1947, en el que se establece que "para dar estímulo y mayor eficiencia a los estudios profesionales, se establece como complemento de la educación universitaria la investigación científica, para lo cual el Estado organizará y sostendrá Institutos, Escuelas, Laboratorios, y podrá subvencionar a las personas, institutos particulares o universidades que se dediquen a estas actividades".

## Consejo Directivo de la Universidad de Honduras

Rector:

Lic. Jorge Fidel Durán.

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales:

Lic. Rogelio Martínez Augustinus.

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales:

Lic. Rogelio Martínez Augustinus.

Decano de la Facultad de Medicina y Cirugía:

Dr. Humberto Díaz B.

Decano de la Facultad de Química y Farmacia:

Dr. Jesús Aguilar Paz.

Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas:

Ing. Raúl Callejas Z.

Consejeros:

Dr. Héctor Valenzuela.

Lic. Roberto Ramírez.

Lic. Roberto Soto Suazo.

Dr. Jorge E. Zepeda.

Ing. Sabino Alfredo Mass.

Secretarios:

Lic. Cecilio Colindres Zepeda.